



Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias

Distrito Turístico y Cultural

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL



CIRCULAR - 0019

DE : ROXANA SEGOVIA DE CABRALES
Secretaria de Educación Distrital

PARA : RECTORES, COORDINADORES Y DIRECTORES DE
INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES.

ASUNTO : ELECCIÓN CONSEJO DISTRITAL DE JUVENTUD LEY 375 DE
1997

FECHA : ABRIL 04 DE 2007.

La Secretaría de Educación Distrital apoyando a la Secretaría de Participación y Desarrollo Social en el cumplimiento del mandato de conformación del Consejo Distrital de Juventud proferido por la Ley de Juventud 375 de 1997, invita a participar a la comunidad educativa de la Elección del Consejo Distrital de Juventud, para lo cual se ha modificado su Calendario de Elección, ampliando las fecha de Inscripción fijada hasta el 20 de Abril y la de Elección de Candidatos fijada para el 30 de Mayo de 2007.

Teniendo en cuenta que este es un evento de gran trascendencia para promover la intervención de los jóvenes como representantes en los espacios de participación ciudadana, resultaría importante contar con el apoyo de ustedes como líderes de sus Instituciones Educativas para lograr la coordinación de las acciones y el éxito del proceso.

El proceso de Inscripción y Elección de candidatos al interior de sus Instituciones Educativas contará con el apoyo y coordinación de su respectiva Unidad Administrativa Local de Educación - UNALDE.

Atentamente,

ROXANA SEGOVIA DE CABRALES
Secretaria de Educación Distrital

Revisó: Edelmira Salgado Simancas
Directora de Calidad Educativa.

Revisó: German Barrios
U Atención al Ciudadano

Proyectó: Lissana Yances Jiménez
Coordinadora Competencias Ciudadanas.